



POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 023 DE NOVIEMBRE 13 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 "

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante el Decreto Municipal 0202 del 20 de diciembre de 2019, se adoptó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1º. de Enero al 31 de diciembre de 2020.
2. Que mediante el Decreto Municipal 0206 del 23 de diciembre de 2019 se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2020.
3. Que el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo Municipal Nro. 023 de noviembre 13 de 2020 "Por medio del cual se adiciona el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central Secretaria de Educacion para la vigencia fiscal 2020."
4. Que corresponde al Alcalde dictar el Decreto de liquidación del documento financiero aprobado por el Honorable Concejo Municipal de conformidad con las normas fijadas en el Decreto 076 de 2005 Estatuto Orgánico de Presupuesto.
5. Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese dentro del Presupuesto de Ingresos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2020 los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION
TI.A.2.6.2.1.8.2.1	Ejecución de Proyectos

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2020, en la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$330.300.000.00)**, conforme al siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
TI	INGRESOS	
TI.A	CORRIENTES	

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 023 DE NOVIEMBRE 13 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 "

TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	
TI.A.2.6	TRANSFERENCIAS	
TI.A.2.6.2	TRANSFERENCIA PARA INVERSION	
TI.A.2.6.2.1	Del Nivel Nacional	
TI.A.2.6.2.1.8	Otras transferencias del nivel nacional para Inversión	
TI.A.2.6.2.1.8.2	EN EDUCACION	
TI.A.2.6.2.1.8.2.1	Ejecución de proyectos	330.300.000.00

ARTÍCULO TERCERO: Créese dentro del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2020 los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION
22	INVERSION
	SECRETARIA DE EDUCACION
RUBRO	ADQUISICION DE ELEMENTOS Y ACCIONES DE BIOSEGURIDAD PARALAS IE OFICIALES
22100614	RECURSOS TRANSFERENCIAS DE LA NACION FOME

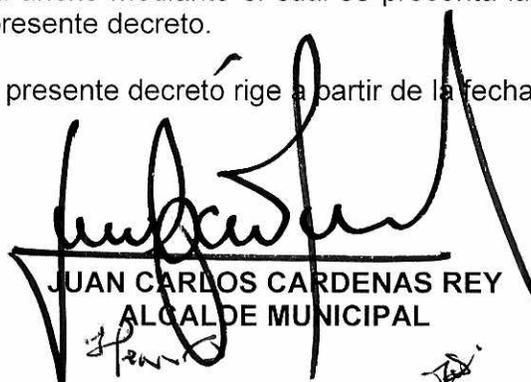
ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2020, en la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$330.300.000.00)**, conforme al siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
22	TOTAL GASTOS INVERSION	330.300.000.00

ARTÍCULO QUINTO: El anexo mediante el cual se presenta la desagregación del gasto hace parte integral del presente decreto.

ARTICULO SEXTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

20 NOV 2020


JUAN CARLOS CARDENAS REY
 ALCALDE MUNICIPAL


 Zeida Fuentes Galván, Contratista CPS Hacienda
 Nayarín Saharay Rojas Téllez, Secretaria de Hacienda

Revisó:
Aprobó:





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No. **0406**

**GOBERNAR
ES HACER**

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 023 DE NOVIEMBRE 13 DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 “

ANEXO DISTRIBUCION DEL GASTO

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
SECRETARIA DE EDUCACION		
	LINEA ESTRATEGICA 1, BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE UNA CIUDAD DE BIENESTAR	
	COMPONENTE EDUCACION DE CALIDAD, GARANTIA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	
	EDUCACION	
	CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA	
	GASTOS GENERALES	
	ADQUISICION DE BIENES	
	ADQUISICION DE ELEMENTOS Y ACCIONES DE BIOSEGURIDAD PARA LAS IE OFICIALES	
22100614	RECURSOS TRANSFERENCIAS DE LA NACION FOME	330.300.000.00
	TOTAL ADICION	330.300.000.00

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

